Estimados integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias,

Atentos a los últimos movimientos institucionales sobre el proceso que involucra al docente del CMAT Dr. Martín Sambarino, nos es urgente hacer una serie de apreciaciones.

Primero, y relativo a lo actuado por nuestro actual director Dr. Rafael Potrie, expresamos nuestra mayor confianza en su sensibilidad y en su capacidad para interpretar las opiniones de los docentes del instituto que representa, y en su dedicación para que ellas sean conocidas y advertidas, en sus contenidos y sus urgencias, por las autoridades de los órganos representativos y ejecutivos de FCIEN.

Específicamente en relación al profesor Martín Sambarino, apelamos encarecidamente al consejo de FCIEN a que lo que sea juzgado se circunscriba, con todo el rigor argumentativo necesario, a la cuestión originalmente denunciada, y no a otra. Desviaciones sobre el objeto original elevado, y ya juzgado, y la realización de apreciaciones morales inespecíficas, podrían afectar inadvertidamente la reputación y el acervo humano del docente involucrado, y el de muchas personas citadas o relacionadas al proceso sumarial.

Solicitamos también que durante la discusión se tenga en cuenta entre otras cosas el quehacer de nuestro colectivo particular, su credibilidad ética y profesional.

Esperamos asimismo que la sensibilidad de las distintas partes durante la toma de decisiones reflexione sobre todo el devenir del proceso, incluidos sus numerosos y graves errores procedurales.

Varias susceptibilidades han sido severamente vulneradas durante todo este extensísimo proceso. Nos es urgente devolver al CMAT como un referente íntegro de la matemática y la educación pública nacional.

Atentamente.